

Majestad, señora Ministra de Industria, Comercio y Turismo, miembros de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes. Gracias por la oportunidad que me brindan para poder dirigirme a esta Comisión. Para compartir la visión de las entidades locales. Como administraciones que gestionamos recursos fruto de nuestra historia y patrimonio, con el compromiso de convertirlos en una piedra de toque de nuestro futuro.

En febrero del pasado año comenzábamos la andadura de los órganos de gobierno de esta Red. Lo hacíamos con la convicción de unir territorios, de conectar personas. Sobre la base de un nuevo modelo vinculado a una gobernanza integral y a la sostenibilidad.

En estos meses de cambio, marcados por la pandemia del COVID-19 y sus consecuencias, esta fórmula de la que pretendemos dotarnos está más de actualidad que nunca. Hoy celebramos esta II Comisión Plenaria. Con cambios, como los que exigirán los protocolos para promocionar destinos seguros. Pero con la misma misión: cooperar para crear una auténtica marca de calidad al servicio de la sociedad y del turismo del siglo XXI.

Estamos evolucionando. Como Red, con la incorporación de un mayor número de recursos en toda España. Como representantes de los destinos incorporados a la iniciativa, continuando con la extensión de su legado.

En mi provincia, Palencia, el Canal de Castilla se presenta como el sueño ilustrado. El afán de unir la Meseta con el mar. Un cauce que integra a 3 provincias en sus más de 200 kilómetros de recorrido. Más de 200 son también los años que lleva entre nosotros. Una historia marcada por diferentes usos que lo convierten en un referente de un nuevo tiempo. Nació como una vía de comunicación. Y, todavía hoy, sigue teniendo ese cometido. La importancia de una idea clara combinada con el devenir de la historia.

La sinergia entre nuevas tecnologías, gobernanza integral y destinos turísticos de larga trayectoria es una fórmula de éxito. Esta Red es una muestra de ello. Debemos exportar esta fórmula a otras facetas de nuestra vida cotidiana. Y eso implica hablar de conectividad: la necesidad de conectar no sólo territorios, sino personas.

Durante esta pandemia, las circunstancias nos han obligado a dar un salto tecnológico. Hemos implementado una forma de trabajo y de

relaciones sociales que, en condiciones normales, hubiera supuesto una década de adaptación. El medio rural puede encontrar un pilar de crecimiento en estas nuevas tecnologías.

El teletrabajo ha demostrado que la proximidad a las oficinas pertenece a un modelo que puede verse complementado con la dedicación a distancia. Desde, por ejemplo, cualquiera de los 191 municipios de la provincia de Palencia. Con dos claras ventajas competitivas: la calidad de vida del medio rural y unos precios medios por debajo de los de cualquier gran ciudad, contribuyendo a la viabilidad económica de los proyectos personales y profesionales de nuestros ciudadanos.

Esta situación ha vuelto a demostrar la importancia de la cooperación. Entre administraciones y público-privada. Una fórmula esencial para garantizar el despliegue de la banda ancha. Una tecnología que alcanza a un elevado porcentaje de la población, pero que no cubre el 100% del territorio. Algo básico para garantizar la competitividad del medio rural. Y para mostrar esa solidaridad entre españoles como medio para asegurar la igualdad de los ciudadanos.

La Diputación de Palencia es una administración pionera en la aplicación de las nuevas tecnologías. Debemos estar preparados, porque son estos nuevos horizontes los que van a hacer que el medio rural sea más competitivo. Y, si sabemos gestionarlos adecuadamente, los que se erijan como una de las claves para combatir el desafío demográfico y revertir la despoblación.

Hoy entendemos la innovación como un sinónimo de la tecnología; el Canal de Castilla lleva siglos poniendo en práctica esa innovación como una adaptación a las nuevas circunstancias. Abramos nuevos canales. Siempre arraigados al terreno que les dan vida y, por supuesto, a los habitantes y visitantes que constituyen su razón de ser.